

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.629 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, lunes 20 de enero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LAS MODIFICACIONES AL RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN

El Ministerio de Economía las dará a conocer mañana.- Subsisten ciertas prohibiciones

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — De acuerdo con lo anticipado por el subsecretario de Economía, Dr. Pedro Cassau [illegible], mañana se conocerán las reformas al régimen de importaciones establecidas por el decreto 626/63. Las modificaciones permitirán nuevamente la importación de materias primas y [illegible] y en lo que respecta a la introducción al país de maquinarias y [illegible], la prohibición continúa en vigencia. Esta se [illegible] hasta que la Secretaría de Industria lo resuelva.

La promoción industrial

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la presente semana, el Poder Ejecutivo Nacional hará [illegible] el decreto de promoción industrial en cuya confección colaboraron técnicos de Hacienda, Industria e [illegible].

Se recuerda que el gobernador de Corrientes, Dr. Diego Díaz Colodrero, luego de [illegible] una [illegible] con el presidente de la Nación, dijo que dicho régimen vendrá a reemplazar al que promovía las radicaciones en diversas zonas del país —especialmente noroeste y Patagonia— y que fue anulado a poco de asumir sus funciones las nuevas autoridades. De acuerdo con esas manifestaciones se desprende que el nuevo régimen abarcará todo el país, inclusive la Mesopotamia, zona que no se había considerado en los decretos derogados.

Medidas del Banco Central sobre el Mdo. de Cambios

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Entra hoy en vigencia la circular 157 del Banco Central por la cual se dispone que toda operación superior a los 100.000 pesos en el Mercado de Cambios debe denunciarse con el nombre del cliente; equivalente en moneda extranjera; banco sobre el que se gira y razón que origina la operación. Esta medida tiende a controlar las operaciones que cumplen los bancos y las casas de cambio como agentes de exportadores e importadores.

Las operaciones menores de 100 mil pesos serán separadas por moneda, en montos globales y las que superen los 500.000 pesos serán [illegible], igualmente en forma individual, agregándose una información completa contenida en el formulario 1.395, sin cuyo requisito no se le dará curso. La fórmula 1.395 es exigible para las operaciones y arbitraje de cambio, así como las que realicen las casas de cambio autorizadas.

El Banco Central aclara en la circular 157 que las operaciones a término deben ser denunciadas por un mecanismo similar al anterior, de manera que las autoridades de ese sistema financiero de regulación tengan la información estadística indispensable en la preparación del balance de pagos del país.

[illegible] indica la circular 157 que la medida "no menoscaba la libertad de concertación y realización de las operaciones cambiarias y tampoco pretende entorpecerlas, ya que se trata de suscribir una declaración referida a la naturaleza de la operación".

La circular 157 en general, se la estima como una medida que tiende a estrechar la vigilancia oficial sobre el mercado para evitar, en lo posible, la acción de los especuladores. Como es de conocimiento público, he liberado la restricción que existía para la importación de determinados artículos y el Ministerio de Economía tiene a estudio nuevas listas. Ello traerá aparejado una mayor demanda de divisas, previéndose que la cotización del peso con relación al dólar se vea sensiblemente alterada. En resguardo de una situación alcista y para evitar la acción de los especuladores que hasta no hace mucho actuaban con total impunidad en el mercado, es que se tomaron estas previsiones.

El dólar, el jueves último cerró con un alza de $ 3.50 sobre su cotización anterior, es decir, que alcanzó una cotización de 136 pesos y al culminar la semana llegó a los 136.70 bajo la presión de algunas firmas fuertes que compraron divisas norteamericanas. Ello y los rumores alteraron el normal desenvolvimiento del mercado y provocaron la incrementación consignada. Se anticipa que la circular 157 no será la única medida que adoptará el Banco Central para frenar el alza indebida del dólar y que se adoptarán otras providencias para mantener al peso argentino dentro de los márgenes correctos.

Instrucciones a un delegado

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por el Ministerio de Economía se dieron a conocer las instrucciones impartidas al Dr. Bernardo Grinspunt, vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo quien asistirá a la conferencia de expertos gubernamentales sobre comercio exterior que realizarán los países americanos en Brasil.

Entre esas instrucciones figura el establecimiento de puntos de coincidencia con los países latinoamericanos para hacer frente a la política restrictiva del Mercado Común Europeo, auspiciar negociaciones con todos los países del mundo, incluso los de la órbita comunista, y una política de precios que vaya en defensa de los intereses de todos los países participantes.

ARRIBARON 60 FAMILIAS CAMPESINAS FRANCESAS

PROCEDEN DE ARGELIA Y SE RADICARÁN EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una cordial recepción brindaron esta mañana autoridades nacionales, municipales, diplomáticas, eclesiásticas y de otro orden, a las 60 familias campesinas de Argelia francesa que arribaron en el vapor "Charles Tellier" para radicarse en la provincia de Entre Ríos.

La nave de referencia atracó a las 8.10 en la dársena A. de Puerto Nuevo y luego de los trámites de reglamento, las 230 personas que componen el mencionado contingente de colonos, comenzaron a descender, oportunidad en que les dio la bienvenida, en nombre del gobierno de la Nación, el ministro del Interior Dr. Juan Palmero, cuyas palabras fueron traducidas al francés por un traductor de la representación diplomática de ese país en la Argentina. También pronunció breves palabras de salutación a los recién llegados, el embajador francés en el país Sr. Cristian De Margerie. Previo a las palabras de los nombrados, la banda sinfónica de la Aeronáutica Militar, ejecutó el Himno Nacional y luego La Marsellesa. Se hallaban presentes también en la recepción, el representante del cardenal primado de Argentina, Mons. Antonio Caggiano, capellán Carlos Mujica; el intendente municipal de Buenos Aires, Sr. Francisco Rabanal; el presidente del Consejo Agrario Nacional, Sr. Pascual Elorriondo; el director nacional de Inmigraciones, profesor Héctor Pedro Giapusio, director nacional de la Prefectura Nacional Marítima, capitán de navío Mario Pallas; el jefe de la Policía Federal, inspector general Nicolás Rodríguez, y otros funcionarios.

Palabras del Dr. Palmero

Expresó —entre otras cosas— el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero: "En esta Argentina de la confianza que debemos reconstruir todos juntos, nos satisface saber que seguimos siendo un país para la fe y la esperanza, que las naciones amigas conocen, valoran y entienden nuestra voluntad de servir altos ideales; que somos un horizonte de promisión, y que así junto a la tierra que espera que le arañe apenas la mano humana para entregar generosa su rica cosecha, hay también un pueblo deseoso de tomar su lugar en la obra necesaria en esta hora del mundo".

También expresó el Dr. Palmero: "La Argentina tiene un lugar en el mundo, en la tradición de toda su vida, como tierra de esperanza. Allí está, como pórtico magnífico el enunciado de nuestra ley de leyes, la Constitución, que afirma en su preámbulo una voluntad definitiva: asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

Posteriormente añadió: "Pensamos que la radicación de familias como éstas, en zonas interiores del país, habrá de constituir un estímulo social, demográfico, económico y tecnológico cuyo alcance puede ser históricamente trascendente.

"Los recibimos con alegría y les entregamos para su afán de hacer un ámbito donde la paz y la ley les aseguren el goce en plenitud de sus derechos de hombres, viviendo en libertad de trabajar, de asociarse, de entrar y salir del territorio nacional, de pensar, de publicar sus ideas, de profesar su culto. Son como nosotros mismos y así queremos que se sientan desde hoy para que —si alguna vez, por ley de nacimiento, añoran la patria ausente— sientan como propia esta Argentina que les recibe con cariño".

Finalmente el Dr. Palmero dijo: "El país en su totalidad, en paz y en orden, está en el gran quehacer de su armonía. Con serenidad pero con voluntad realizadora que es garantía para todos, lo nacional adquiere la tradicional fisonomía de la Argentina de siempre.

Capítulo de esperanza

Cabe señalar que los viajeros mostraban un aspecto de gente culta y sus vestimentas demostraban también cierta categoría. Entre las 60 familias figuran numerosos niños y no obstante las dificultades del idioma, uno de los colonos manifestó a los periodistas: "Hemos cerrado un capítulo desgraciado y se abre otro de esperanzas". Se recuerda que los colonos argelinos abandonaron su país al registrarse su independencia.

Como es sabido, el contingente de colonos cuenta con el apoyo económico del gobierno de Francia y en el país tendrán a su cargo la explotación de un campo de 21.000 hectáreas de la estancia "El Saucesito" situada entre la ciudades de La Paz y San José de Feliciano.

Desde la estación marítima, los viajeros fueron trasladados a varios hoteles de esta capital donde permanecerán cinco días, para posteriormente viajar por vía aérea hacia la provincia de Entre Ríos. Trajeron, además 28 mil dólares que les fueron anticipados por el gobierno de su país y equipos para sus primeras tareas y el material agrícola indispensable para la explotación racional de las tierras que les fueron adjudicadas.

Se destaca que con el arribo de dichas familias de colonos se pone en ejecución una de las etapas del plan de colonización encarado por el Consejo Agrario Nacional. El segundo núcleo de campesinos argelinos llegará al país próximamente y estará compuesto de 40 familias y serán radicadas posiblemente, en tierras fiscales de la provincia de Formosa.



El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, pronuncia palabras de bienvenida al arribar, esta mañana, las primeras familias de colonos franceses que se radicarán en Entre Ríos. (Radiofotografía United Press)

RECONOCERÁ AL RÉGIMEN CHINO Ch. DE GAULLE

PARIS, 20 (UPI). — En círculos diplomáticos corrían hoy rumores de que Francia anunciará la semana próxima el reconocimiento de China comunista, y el influyente diario "Le Monde" dice que el primer ministro, Chou En-lai, será invitado a visitar Francia.

Según los informantes, el presidente de Francia, Charles de Gaulle, anunciará el reconocimiento del régimen de Pekín el 27 o el 28 del corriente, unos días antes de celebrar una conferencia de prensa sobre problemas mundiales y nacionales, señalada para el 31.

El periódico "Le Figaro" dice en un artículo de primera página que el reconocimiento será anunciado el 27 de este mes.

Fue aplazada la conferencia sobre Chipre

Divergencias entre los delegados

LONDRES, 20 (UPI). — Las reuniones conjuntas de los dirigentes griegos y turcos de Chipre que se habían programado para hoy fueron aplazadas por el secretario de la Comunidad Británica, Duncan Sandys, debido a que ambas partes no logran llegar a un acuerdo acerca de la forma en que debe restaurarse la paz en la isla de Chipre.

La oficina de relaciones de la Comunidad Británica dijo por el contrario que Sandys seguirá celebrando conferencias por separado con los dirigentes de las dos comunidades en un esfuerzo tendiente a hallar puntos comunes para basar sobre ellos una solución de avenencia.

La oficina de Sandys dio a publicidad anoche un comunicado en el que se dice que las delegaciones chipriotas mantienen en pie sus diferencias luego de una serie de reuniones realizadas en Chequers, la residencia oficial del primer ministro ubicada en Buckinghamshire. Pero se agrega que las mismas sirvieron para aclarar puntos de vista de ambas comunidades.

CONFUSA SITUACIÓN EN TANGANYIKA A RAÍZ DE UN ALZAMIENTO MILITAR

Está dirigido contra oficiales británicos, desatándose una ola de pillaje y destrucción.- Habría huido el presidente Julius Nyerere

DAR-ES-SALAAM (Tanganyika), 20 (UPI). — Las tropas tanganyikanas iniciaron hoy una revuelta contra sus oficiales británicos y los miembros del gobierno africano, desatando una serie de actos de pillaje y destrucción.

Una verdadera muchedumbre de africanos se desplazó hacia el barrio asiático de Dar-Es-Salaam, destrozando ventanas y gritando desaforadamente "colonialistas", váyanse a su casa". Los manifestantes bailaron sobre el techo de numerosos automóviles y dispararon al aire ráfagas de proyectiles.

Se cree que el presidente Julius Nyerere ha huido en dirección a la frontera con Kenya, pero los insurgentes exigen que vuelva para que separe de sus cargos a 50 oficiales británicos que dirigieron el ejército tanganyikano desde su creación, hace dos años.

Otros detalles

DAR-ES-SALAAM (Tanganyika), 20 (UPI) — El primer batallón del ejército de Tanganyika que se levantó en armas, rodeó el palacio presidencial y se apoderó de la capital.

Los rebeldes del ejército parecían dominar firmemente esta ciudad. Durante toda la mañana se escucharon disparos en las calles. No hay información sobre bajas. Dirigentes de la revuelta dijeron que no se trata de un golpe de estado sino de una protesta contra los oficiales.

La revuelta se [illegible] a continuación de la ocurrida en las islas de Zanzíbar y Pemba, a unas 45 millas de la costa de Tanganyika, en el océano Indico, donde se ha establecido un gobierno africano de tendencia izquierdista.

El dirigente de la rebelión de Zanzíbar, "mariscal de campo" John Okello, vino aquí durante el fin de semana para descansar unos días. Se alojó en la residencia de Joe Lusinde, ministro de Asuntos Internos de Tanganyika. Lusinde fue detenido por los rebeldes, pero se ignora qué ha ocurrido a Okello.

El levantamiento se inició a las 2 de la mañana, cuando el primer batallón de fusileros de Tanganyika apresó a sus oficiales británicos y africanos.

El comandante británico de los fusileros de Tangayika, brigadier V. S. Douglas, se colocó al frente de un grupo de oficiales en un intento de sofocar el motín, pero se les tomó prisioneros. Douglas logró escapar.

Los 30 oficiales británicos, con sus esposas e hijos, fueron tomados prisioneros por los amotinados en Colifo.

Informe de Duncan Sandys

LONDRES, 20 (UPI). — El secretario de la Comunidad de Naciones Británicas declaró hoy ante la Cámara de los Comunes que la situación en Tanganyika se ha deteriorado nuevamente y que una fragata británica se acerca a las costas con tropas a bordo.

Sandys dijo que la información había sido recibida 15 minutos antes desde Dar-Es-Salaam.

El funcionario estaba haciendo su primer informe a la Cámara sobre la insurrección del primer batallón de rifleros tanganyikanos producida en las primeras horas de hoy.

Sandys inició su exposición diciendo que se habían registrado "serios acontecimientos" en Dar-Es-Salaam y que dado que la situación es muy confusa y se modificase de hora en hora, creía conveniente poner en conocimiento de la Cámara de los Comunes, todos los mensajes que había recibido.

Agregó que a primera hora del día de hoy el alto comisionado interino en Tanganyika, Frank Miles, le había informado que el primer batallón de fusileros de Tanganyika se había amotinado deteniendo a varios oficiales tanganyikanos y británicos.

Sandys dijo que Miles le había informado que "las tropas salieron de sus cuarteles y están recorriendo la ciudad". Y agregó que "luego supimos que algunos civiles europeos habían sido apresados y maltratados. La mayoría de ellos fueron liberados posteriormente junto con los oficiales británicos.

Agregó Sandys que Miles se había puesto en contacto con el ministro de Asuntos Exteriores Oscar Kambona, pero no había logrado ver ni hablar con el presidente Julius Nyerere.

El secretario informante agregó que de acuerdo con sus informaciones la casa del presidente había sido rodeada por una fuerte guardia "y no se sabe si es para detenerlo o protegerlo".

El secretario de la comunidad británica dijo que el ministro de Interior tanganyikano J. Lusinde había pedido al gobierno de Kenya que enviara tropas para colaborar en la restauración del orden.

El gobierno británico había sido informado previamente de que la situación había mejorado y también de que el ministro de Relaciones Exteriores tanganyikano había enviado un mensaje al gobierno de Kenya en el que se decía que ya no se consideraba necesaria la ayuda exterior.

Sandys recibió posteriormente un mensaje nuevo en el que se decía que la situación había empeorado nuevamente y dijo: "Aparentemente las tropas han vuelto a salir de sus cuarteles y es posible que hayan logrado el control del aeropuerto".

Dijo luego que la fragata inglesa "Rhyl" con una compañía del regimiento Staffordshire a bordo había recibido órdenes de ir a Zanzíbar a Dar-Est-Salaam, entre las que media un recorrido de 30 kilómetros.

"La fragata "Rhyl" ha llegado ya y ha anclado cerca de la costa" dijo Sandys, quien agregó que hacía tan sólo 15 minutos había sido informado de que el comandante de la nave había establecido contacto con el alto comisionado británico interino, quien había ordenado a los súbditos británicos no abandonar sus domicilios.

UN HURACÁN DE NIEVE AZOTÓ LA ZONA DE BAKÚ

MOSCU, 20 (UPI). — Un "huracán de nieve" azotó el centro petrolero de Bakú y sólo los "heroicos esfuerzos" de miles de trabajadores de auxilio salvaron a muchas personas de morir heladas, en 200 automóviles y autobuses aislados por la tempestad, según informó radio Moscú.

Agregaba la transmisión que unidades militares y grupos de trabajadores fueron movilizados para encarar "la muy difícil situación" surgida en ese puerto, el más importante del mar Caspio.

Helicópteros militares llevaron alimentos a remotas zonas de esa provincia.

En Bakú, la situación estaba normalizada.

En la capital boliviana hubo graves choques

No pudo reunirse la convención del MNR

LA PAZ, 20 (UPI). — Graves incidentes callejeros que se registraron esta mañana impidieron la reanudación de la convención del Movimiento Nacionalista Revolucionario cuando los sectores antagónicos se enfrentaron a golpes de puños, palos y hasta con armas cortas.

La policía acudió inmediatamente para restablecer el orden y detener a los principales protagonistas de los hechos. Antes, sin embargo, a presencia del corresponsal de la United Press International fue destrozado un jeep que se [illegible] a las puertas del local de la convención. Con piedras y palos fue asaltado el vehículo y sus ocupantes quedaron heridos. Los ocupantes del jeep eran partidarios del candidato vicepresidencial René Barrientos Ortuño.

Una fuente responsable dijo que no se puede "trabajar en un clima de estribillos y peleas de partidarios" y que espera un "mayor control para esta tarde", cuando se reanuden las labores de la convención. Esta, que lleva ya tres días no ha podido aprobar las credenciales de los delegados pues las dos sesiones preliminares se dedicaron a "vociferar" contra la reunión "prefabricada" y a inutilizar los micrófonos como prueba del repudio a algunos participantes.

Por otro lado, las gestiones de unificación, iniciadas por el canciller José Fellman Velarde, fracasaron y públicamente éste hizo conocer sus buena disposición y respecto pero ninguna cooperación del resto de los contendientes en la arena política.

Castro prosigue sus gestiones en la U. Soviética

MOSCU, 20 (UPI).— Fuente fidedignas dijeron que el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, que ha sostenido conversaciones secretas con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, probablemente regrese a fines de semana a su país.

Por razones de seguridad, la primera noticia del regreso de Castro a La Habana [illegible] será el anuncio de su llegada a la capital cubana.

Castro concluyó [illegible] su primera semana de visita a la Unión Soviética con una gira que incluyó un descanso en esquíes y un paseo en un trineo tirado por caballos.

Acompañado por Khruschev, el jefe del gobierno cubano visitó la granja de cría de caballos "número 1", y, según radio Moscú, se alejó profundamente impresionado.

LA CRISIS ENTRE EE.UU. Y PANAMÁ

Un emisario de los residentes en la zona del canal viajó a Washington

PANAMA, 20 (UPI) — Los disgustados residentes estadounidenses de la zona del canal de Panamá enviaron hoy un emisario a Washington para que explique la posición adoptada por ellos en la disputa planteada en la zona de la estratégica vía de agua entre Estados Unidos y Panamá, y propugne la adopción de una actitud firme en la crisis.

El emisario es C. A. Mc Lelland, funcionario judicial designado para su cargo por el extinto presidente Kennedy, y que ha residido en la zona del canal desde el año 1944.

Ha trascendido en esta zona, que el emisario aceptó la misión luego de recibir innumerables llamados telefónicos de residentes estadounidenses de la zona, quienes entienden que "el gobierno nos ha abandonado en esta crisis".

McLelland dijo que se reunirá con líderes parlamentarios y posiblemente con el presidente Johnson para explicar la posición adoptada por los residentes estadounidenses.

Mac Lelland añadió que la situación ha sido "sumamente distorsionada" por la prensa estadounidense y también por la panameña.

Circula una versión de acuerdo con la cual innumerables empleados de la zona están considerando la posibilidad de renunciar a sus cargos por entender que el futuro es muy incierto para ellos a menos que el gobierno estadounidense adopte una actitud firme frente a las demandas panameñas de mayor control en la zona y en la vital vía de agua.

"Les dije que el gobierno estadounidense no los iba a abandonar —afirmó McLelland— y que debían mantener la calma y permanecer en sus puestos".

La partida del delegado sigue a la de James Jenkins, de 17 años de edad, el [illegible] estadounidense que fue uno de los dirigentes del incidente del 8 del actual que provocó sangrientos encuentros entre la zona del canal y la república de Panamá. Jenkins partió por barco y debe llegar a Nueva Orleans el jueves. Le acompaña su abuela, de 70 años de edad, Sra. Eunice Thomas.

Por su parte, el nuevo embajador de Panamá ante la Organización de Estados Americanos, Miguel J. Moreno, quizás salga también pronto hacia Washington, y una delegación de destacadas figuras del comercio panameño se dispone a emprender también viaje a la capital estadounidense, en momentos en que la atención diplomática y de la publicidad de la disputa del canal se concentran en Washington.

Por otra parte, fuentes de la zona del canal dicen que se está distribuyendo copias de una carta entre los residentes de la zona del canal para que las envíen a congresistas de Estados Unidos. En esa carta se pone en duda que sea de utilidad reformar el tratado del canal de Panamá. Se asegura que con la inestabilidad de gobierno que con frecuencia hay en Panamá, Estados Unidos necesitaría "redactar un nuevo tratado cada vez que una nueva familia alcance el poder".

La evacuación de residentes norteamericanos

CHARLESTON (Carolina del Sur), 20 (UPI). — La fuerza aérea anunció que la evacuación de familiares norteamericanos en Panamá terminará hoy, pero que aún quedarán 700 mujeres y niños de soldados y civiles de Estados Unidos en el país del istmo.

Un portavoz de la base que tiene la fuerza aérea en Charleston dijo que el último avión con familiares llegará aquí esta noche.

El portavoz declaró también que desde el miércoles en la noche han llegado de Panamá por vía aérea 1.019 mujeres y niños.

El portavoz indicó que no sabía por qué vía aérea regresarán a Estados Unidos los 700 dependientes que todavía permanecen en Panamá. Dichos dependientes han encontrado albergue con amigos en la zona del canal.

EL Sr. JOHNSON FORMULÓ UN LLAMADO A N. KHRUSCHEV

Al contestar el mensaje del premier ruso lo invita a colaborar con él en propuestas específicas de paz

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson exhortó al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, a colaborar con él en propuestas específicas para resolver las diferencias de Oriente y Occidente, en vez de redactar "declaraciones vagas".

Johnson envió una nota de mil palabras a Khruschev en respuesta al mensaje del gobernante soviético del 3 del corriente, en el que propuso que las potencias mundiales suscriban una declaración renunciando al uso de la fuerza para resolver las disputas territoriales.

El presidente dijo que el progreso práctico hacia la paz es su "más ferviente deseo" pero que "esto requiere, no sólo acuerdos de principios, sino también acciones decididas que respalden esos principios.

"Creo que este intercambio de cartas ofrece verdaderas esperanzas para tal tipo de progreso, y que esa esperanza es compartida por todos los hombres amantes de la paz en toda la tierra", concluyó Johnson.

El presidente dijo a Khruschev que Estados Unidos en unión de sus aliados, en las semanas próximas ofrecerá "propuestas específicas" para robustecer la maquinaria de paz.

"Tanto la conferencia de desarme de Ginebra como las Naciones Unidas son lugares apropiados para tales discusiones", agregó.

Johnson dijo que se necesitan acuerdos específicos más bien que "vagas declaraciones de principios que se oponen a algunas guerras, pero no a todas". Manifestó que convenía con la declaración de Khruschev de que el uso de la fuerza para resolver las disputas territoriales no es interés de pueblo alguno.

El presidente, evidentemente consciente de las tácticas comunistas en Berlín y Corea, propuso seguidamente a Khruschev "guías para complementar este principio que son aún más amplias y fuertes que las suyas propias".

Repetidamente Johnson encareció mayor respeto a los métodos establecidos para negociar las diferencias entre las naciones. Subrayó que Estados Unidos cree que "los procesos pacificadores de las Naciones Unidas, y específicamente del Consejo de Seguridad, deben ser empleados y robustecidos más totalmente"...

Johnson también criticó a la Unión Soviética por su oposición a los recargos especiales en las Naciones Unidas.

El presidente dijo que "las responsabilidades y contribuciones especiales de los países, particularmente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, merecen mayor atención en la solución de sus problemas económicos".

No entró en detalles o ejemplos específicos, pero dijo que ningún gobierno debe emplear o amenazar con emplear la fuerza para ampliar el territorio bajo su control o administración mediante el derrocamiento o desplazamiento de las autoridades establecidas.

Dijo que la limitación de la fuerza en las disputas territoriales debe aplicarse a cualquier tipo de agresión, subversión o envío clandestino de armamentos, "sea cual fuere la justificación o propósitos expuestos".

El presidente señaló a N. Khruschev que Estados Unidos tiene el compromiso de buscar la unificación pacífica de Alemania, tiene "compromisos fundamentales" con China nacionalista, y las bases norteamericanas en el extranjero son para "defensa colectiva" de acuerdo con los tratados que tiene con otras naciones.

La carta de Johnson está fechada el 18 del corriente. Fue entregada el sábado por el secretario de Estado, Dean Rusk, al embajador soviético, Anatoly F. Dobrynin, para su envío a Khruschev. Un borrador de la carta de Johnson fue previamente remitido a los gobiernos aliados, con un pedido de impresiones.

Informe sobre la economía de Estados Unidos

L. Johnson envió su mensaje al Congreso

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente, Lyndon B. Johnson, enviará al Congreso una memoria sobre la economía de la nación que señalará que las ventas y servicios alcanzaron la cifra record de 600.000 millones de dólares.

El mensaje del presidente, que será enviado a la Cámara de Representantes y el Senado, contendrá un enérgico llamado para que se apruebe rápidamente el proyecto gubernamental de disminución de impuestos por un total de 11.100 millones de dólares.

El jefe del Ejecutivo considera que la aprobación senatorial del proyecto, ya aprobado por la cámara, sobre la reducción de impuestos, es la clave para evitar la depresión y fomentar el crecimiento nacional a niveles aún más altos.

El presidente calcula que en 1964 la economía nacional cobrará mayor impulso que en cualquier tiempo de paz anterior si se aprueba la disminución de impuestos.

Previene, empero, que alcanzar nuevos records de producción, utilidades y salarios no basta cuando el desempleo afecta al 5.5 por ciento de la fuerza obrera y el 13 por ciento de las fábricas del país están paralizadas.

La Comisión de Hacienda del Senado está al terminar su labor sobre el proyecto aprobado por la Cámara de Representantes. El presidente ha pedido que se le someta a votación para el primero de febrero.

Johnson y el desaparecido presidente John F. Kennedy sostuvieron que las tasas actuales de impuestos son un "freno" para la economía porque se les aprobó con el propósito de desalentar gastos e inversiones en condiciones de guerra. Johnson alega que la liberación de este dinero para que entre en [illegible] sería un estímulo para la economía.

Además, reclama medidas sobre precios, jornales y moneda que mantengan la economía sobre un nivel firme durante la expansión que se predice.

Viajaron a Japón los soberanos de Bélgica

BRUSELAS, 20 (UPI). — El rey Balduino y la reina Fabiola de Bélgica partieron rumbo a Japón y Thailandia, donde realizarán visitas oficiales, y a otros países donde su gira tendrá carácter privado.

Los soberanos partieron en un avión especial a reacción de la compañía Sabena. Entre los dignatarios que lo acompañan figuran el ministro de Relaciones Exteriores, Paul Henri Spaak.

La reunión sobre desarme. — William C. Foster (izquierda) representante norteamericano ante la conferencia de desarme de Ginebra, estrecha la mano al delegado soviético Semyon Tsarapkin, durante una entrevista que mantuvieron hoy, previa a la reanudación de las negociaciones sobre control de armamentos. (Radiofotografía United Press)

OPINIONES DE FRONDIZI, ARAMBURU Y C. PERETTE

LAS MISMAS VERSARON SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD NACIONAL

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Dos ex presidentes de la Nación, el Dr. Frondizi y el teniente general Aramburu, y el actual vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, coincidieron en un diálogo radiofónico organizado por una emisora de la ciudad de Mar del Plata, en que la Nación está por encima de todo. Las opiniones de los nombrados fueron previamente grabadas y vertidas al aire, en forma sucesiva, en la onda local y posteriormente en cadena a todo el país. El tema que debieron desarrollar los ex mandatarios se tituló: "Posición frente al gobierno" y el Dr. Perette, luego de escuchar esas opiniones, habló sobre "Posición del gobierno frente a lo que espera el país".

Conceptos de Aramburu

El teniente general Aramburu expresó que "en anteriores oportunidades, nuestro partido ha manifestado que está dispuesto a colaborar con el gobierno, pues ése es el deber elemental de todo ciudadano. Pero no debe interpretarse que debe apoyarse cualquier solución. Entiendo que la colaboración es aporte crítico e, incluso, de oposición. Esta forma de actuar servirá no sólo para que el gobierno aprenda a retroceder en sus errores, sino que también contribuirá a robustecerlo en su misión y en su vigencia".

Del Dr. Frondizi

El Dr. Arturo Frondizi elogió la iniciativa de la emisora marplatense que contribuye —dijo— "a que los argentinos se apoyen en los puntos de coincidencia, en lugar de encontrarse en las disidencias" y seguidamente declaró: "Quiero señalar dos puntos que guían mi política respecto del gobierno:

Primero: soy como lo he sido siempre profundamente legalista.

Segundo: como amo a mi país, deseo el triunfo de este gobierno".

"Pero a mi vez —repitió— no tenemos responsabilidad sobre los actos que realice el gobierno. Estamos en la calle. Trabajando por ideas bien definidas, por puntos de vista concretos. En la medida en que el gobierno coincida con nuestro pensamiento, le daremos el apoyo. De no ser así criticaremos como corresponde a una Nación donde vale tanto el apoyo como la crítica constructiva. No queremos nada y no pedimos nada".

Del Dr. Perette

Finalmente el Dr. Perette declaró: "Saben el general Aramburu y el Dr. Frondizi y el pueblo, las discrepancias que mantenemos en política económica social. Pero nos complace este diálogo. Siempre hemos estado, desde la oposición y ahora desde el gobierno, por la defensa de los derechos humanos y la libre expresión de pensamiento. Así como estamos por la paz interna, como por la estabilidad, y por el desarrollo social, la soberanía y la justicia.

"En todo ello está el gobierno que dirige ese hombre eminente que es Arturo Illia, quien está dispuesto a escuchar a todos los sectores y aproximarse a ellos.

"No es esta la hora de un partido, es la hora de la Nación. No nos creemos milagrosos ni curalotodos. El pueblo argentino está cansado de esas experiencias. Basta para este gobierno que se le reconozca el cumplimiento del paso de lealtad como decía Roosevelt y esa será la mejor forma de recuperar la paz. Lograr que las juventudes no sueñen con dictaduras y regímenes de fuerza para conquistar su futuro".

"En tres meses —siguió diciendo el Dr. Perette— se ha luchado tenazmente para lograr los objetivos nacionales y eso tendrán que reconocerlo. Tengan la seguridad, el general Aramburu y el doctor Frondizi, que el gobierno sabrá rectificarse tantas veces como sea necesario para lograr el bien del país. De este país se sabe que tiene un gobierno de orden, con vigencia del derecho, anaio de progreso.

"Y la salida no la dará Illia, ni este humildísimo ciudadano llevado a la dignidad de vicepresidente. Esta no es hora de revancha, sino de reconstrucción fecunda, ajena al sensualismo y egoísmo. No está en juego el partido; están en juego todas las instancias del país y ningún sector puede darse por no comprometido.

Aceptaremos todo aporte venga de donde venga, así sea de los peores enemigos. Recibimos un país en crisis y se colocará a la vanguardia de América latina. Reitero que sabremos escuchar a nuestros peores adversarios. Felicito a radio Mar del Plata: tal vez este programa abra un sendero nuevo en la vida del país".

Los Dres. Perette y Frondizi regresaron a esta capital, mientras que el teniente general Aramburu continúa veraneando en Mar del Plata.

La orientación vocacional para los estudiantes

Franquicias para los del interior

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A partir del 4 de febrero y durante todo ese mes los estudiantes del interior del país gozarán de atención preferencial en el Departamento de Orientación Vocacional de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Se organizarán para su atención cuatro series de orientación en proceso breve del 4 al 7, del 17 al 27, del 18 al 21 y del 24 al 27.

La inscripción para estas series, cuyo número de vacantes es limitada, debe efectuarse por carta a Florida 656, quinto piso, capital, adjuntando datos personales, información sobre escolaridad y ciclo deseado. Los interesados recibirán contestación por carta.

Cursos de temporada en Córdoba

CORDOBA, 20 (UPI). — Entre el 13 de febrero y el 4 de marzo próximo se realizará en la Universidad de Córdoba el V Curso de Temporada, que comprenderá una serie de disertaciones sobre el tema "El hombre ante el estado actual de la ciencia y de la técnica".

El Departamento Coordinador de Extensión Universitaria de la mencionada casa de estudios ha instituido dos becas para participar de los cursos, las que serán utilizadas por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Sigue el congreso de trabajadores de Vialidad Nacional

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Presidido por su secretario general, Sr. Marciano Bertuzzi, continuó deliberando el congreso extraordinario de la Federación de Trabajadores de Vialidad Nacional. Se consideraron detalles del escalafón y su aplicación.

El congreso resolvió solicitar al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el retiro del pedido de acuerdo remitido al Senado para la confirmación del Ing. Jorge Carrizo Rueda, como vicepresidente de Vialidad, y destacó que si no se accede, "la entidad se dirigirá a los presidentes de los bloques del Senado haciéndoles el mismo pedido, y poniendo en su conocimiento las razones que fundan esa solicitud".

Dejó de existir otro de los sobrevivientes de un accidente aéreo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Dejó de existir hoy Osvaldo Bellini, uno de los dos sobrevivientes de la tragedia aérea de Zárate ocurrida el 9 del actual. Su deceso se produjo en la clínica Modelo de Morón.

La muerte de Bellini eleva a 30 el número de víctimas fatales del siniestro al avión de pasajeros de la empresa ALA.

En cuanto al otro sobreviviente, Héctor Zwiener, su estado, si bien reviste aún gravedad, en la clínica Matera donde se asiste, informóse que experimentó leve mejoría.

A LA COMPRA DE SEMILLA DE PAPAS ALUDIÓ EL Dr. TESSIO

DESTACÓ EL APOYO PRESTADO POR EL GOBIERNO EN ESE SENTIDO

ROSARIO, 20. — El primer mandatario santafesino, Dr. Aldo Tessio —que instaló desde hora temprana su despacho en la delegación Rosario de la Casa de Gobierno—, formuló declaraciones sobre el apoyo prestado por el gobierno de la Nación, a la introdución de semillas de papas procedente de Canadá. Al respecto señaló: "En el problema de la papa, se han logrado resultados positivos, que resultan de importancia para la provincia y para el país. Ante las autoridades responsables del Estado, se ha logrado la desgravación total de la adquisición y entrada al país, de 120.000 bolsas de semillas de papas provenientes de Canadá".

"Esta introducción —agregó el Dr. Tessio— y la consiguiente siembra para una segunda cosecha, aliviará en el mercado papero, el precio de este producto tan indispensable para la alimentación popular".

Agregó seguidamente: "Pese a las interferencias que trataban de impedir la entrega del producto, el gobierno de Santa Fe, se ha preocupado seriamente en facilitar su entrada que resultará de positivos beneficios para todo el sur del territorio santafesino".

Juramento de camaristas y jueces

ROSARIO, 20. — El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, Dr. Francisco Caminos, tomó esta mañana poco antes de mediodía, el juramento de estilo a los camaristas y jueces que tuvieron recientemente acuerdo. Lo hizo secundado por el secretario de la cámara, Sr. Jorge Piatini López, quien seguidamente citó los nombres de los magistrados, los que a continuación prestaron el juramento de ley.

Al acto asistió el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte; el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli; el subsecretario de Hacienda, Dr. Roberto Vázquez; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Angel Franchi y los secretarios privados del gobernador, Sres. Edgardo Tessio y Florencio Galíndez, legisladores, el personal judicial, así como autoridades locales.

Reunión del consejo de la Federación Agraria

ROSARIO, 20. — Una importante reunión se realizó esta mañana en la sede de la Federación Agraria Argentina. Sesionó en la oportunidad, el consejo directivo central de dicha entidad, la que fue presidida por el titular de la federación, Sr. Antonio Américo Di Rocco.

Los temas tratados, —cuyas conclusiones serán dadas a conocer en el día de mañana, son. 1o.) Análisis de la situación del agro; 2o.) Deficiencias en el sistema crediticio y de comercialización de granos y oleaginosos; 3o.) Refirmación sindical en base a las conclusiones del 51º congreso ordinario anual; 4o.) Plan de acción inmediato a desarrollar para lograr dichos objetivos; 5o.) Designación de una comisión especial de enlace y coordinación para la actuación con otras entidades agrarias.

Hállase en ésta el embajador de Bolivia

ROSARIO, 20. — En el tren rápido de mediodía, procedente de la capital federal, arribó a esta ciudad el embajador de Bolivia acreditado ante el gobierno argentino, Dr. Eduardo Arce Quiroga, acompañado de su esposa, del primer secretario de embajada, Sr. Armando Aguirre, y del mayor José Eguino. En el andén principal de la estación, fueron recibidos por el secretario general de la Intendencia, Sr. Enrique Dreiffus, y por los secretarios de Hacienda, Sr. Juan Papis y de Obras y Servicios Públicos, arquitecto Manuel Escudero.

La presencia del embajador corresponde a una invitación formulada por el intendente de esta ciudad, para visitarla y tratar problemas relacionados con el proyecto de declaración de una zona franca para Bolivia en el puerto de esta ciudad. En las últimas horas de esta tarde, en el despacho del intendente, tendrá lugar una entrevista oficial. Con posterioridad, el distinguido diplomático, que ha sido declarado huésped de la ciudad, realizará un paseo en lancha desde la zona de Saladillo, hasta la estación fluvial, en cuyo transcurso se le harán conocer distintos detalles y comodidades en los muelles de importación, exportación, y de inflamables.

Se fomentará la producción en Corrientes

CORRIENTES, 20 (UPI). — Sobre la necesidad de establecer un sistema de promoción industrial para la zona del nordeste del país, y los distintos aspectos vinculados con el tema, mantuvieron una conversación el ministro de Economía, Dr. Eugenio A. Blanco, y el gobernador de Corrientes, Dr. Diego Nicolás Díaz Colodrero.

El mandatario provincial puso de relieve la situación de privilegio que siempre ha sido propia de la capital federal y la necesidad de que los planes de apoyo y desarrollo lleguen al interior del país, para que su crecimiento sea homogéneo en materia económica. Asimismo, destacó la riqueza del suelo de Corrientes y la necesidad de que las autoridades impulsen su desarrollo.

Reglamentaron la bolsa de trabajo para los marítimos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Fijó el Poder Ejecutivo las atribuciones, organización y funcionamiento a que deberá ajustarse el organismo denominado "Bolsa de Trabajo Marítimo para Marinería y Maestranza", dependiente de la Subsecretaría de Trabajo.

Señala que el mismo tendrá jurisdicción en todos los puertos del país, y administrará el sistema de colocación del personal de marinería y maestranza, destinado a tripular buques de bandera argentina, y la reglamentación y coordinación de la oferta y demanda de trabajo del mencionado personal.

Dentro de los 30 días de constituido el Consejo de Dirección, éste deberá reglamentar el funcionamiento del organismo para el puerto de la capital federal, y también para aquellos en que se constituya un organismo similar.

La Bolsa de Trabajo Marítimo para Marinería y Maestranza inscribirá el personal comprendido dentro de esos ramos y que desee enrolarse en buques de bandera argentina.

El 70 por ciento de las vacantes a bordo se cubrirán con los tripulantes inscriptos en las listas de "disponibles", y el 30 por ciento restante designado por el capitán o el armador, a su elección, de la lista respectiva.

Al contralmirante Raúl Lynch se ha aplicado una sanción

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A pesar de que no se ha suministrado ninguna información se tuvo conocimiento que desde el sábado anterior está cumpliendo una sanción disciplinaria de cinco días, el contralmirante (R) Raúl Lynch.

El hecho obedecería a los términos de una nota que, en su condición de representante del comodoro Martín R. Cairó, en la cuestión personal que se suscitó entre éste y el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, envió al tribunal de honor de las Fuerzas Armadas.

El contralmirante Lynch se encuentra alojado en la Escuela de Mecánica de la Armada.

Por otra parte, ha trascendido que el comodoro (R) Agustín de la Vega ha pedido a las autoridades de la Aeronáutica la formación de una comisión de honor para que juzgue la conducta del brigadier Rafael Valls y del comodoro Adolfo Pizarro. Fundamenta su solicitud por no haber respondido éstos a las imputaciones que les hizo el Dr. Alberto Julián Encizo, defensor del comodoro Cairó ante el tribunal de honor.

El Dr. Encizo en su presentación expresa que ha sido incomunicado de su defendido, el que en consecuencia está imposibilitado de actuar directamente en la dilucidación de esta cuestión y deja al mismo tiempo formalizada una denuncia contra los doctores Leopoldo Suárez y Hernán Cortés, ministro y subsecretario de Defensa Nacional, comodoro Adolfo Pizarro y brigadieres Carlos C. S. Armanini, Rafael A. Valls, Carlos A. Benavidez y Luis N. Pagés. Afirma también el nombrado que las imputaciones hechas a los mencionados están tipificadas en los precisos artículos del código de justicia militar que enumera correlativamente.

Una delegación de ingenieros ha viajado a Roma

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Hoy viajó a Roma una delegación de ingenieros y técnicos de la central termoeléctrica Necochea. En Italia seguirán un curso de 45 días en la fábrica Ansaldo.

El nuevo titular de Institutos Militares asumirá su cargo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En una ceremonia prevista para las últimas horas de la tarde en el Colegio Militar de la Nación asumirá su cargo el nuevo comandante de Institutos Militares, general de brigada Carlos Roberto Moore.

El acto será presidido por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, quien pondrá en funciones al mencionado jefe militar.

Durante el desarrollo de la ceremonia formará el cuerpo de cadetes y estarán también presentes directores y autoridades de institutos militares y centros de instrucción del Ejército.

ORGANIZAN EL CONGRESO DE LA NUTRICIÓN

Se hará del 8 al 12 de octubre

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En Embalse Río Tercero, provincia de Córdoba, se realizará desde el 8 al 12 de octubre próximo el Segundo Congreso de la Nutrición, organizado por la Asociación Argentina de Nutrición y Dietología.

Podrán participar de la reunión todos aquellos profesionales a los que interesen los problemas relacionados con la nutrición de la población argentina.

Con ese propósito se han instituido estos premios: dos de 25.000, dos de 20.000, dos de 10.000 y uno de 5.000 pesos, que han sido donados por firmas comerciales e instituciones nacionales.

Los interesados pueden solicitar informes y formalizar inscripciones en la secretaría de la entidad mencionada, Avda. Córdoba 3120, o telefónicamente al No. 86-6150.

Las funciones de la intervención en las Aduanas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Mediante decreto del Poder Ejecutivo se establecen las normas complementarias del decreto No. 1696/63, por el cual se declaró intervenida la Dirección Nacional de Aduanas y se designó una comisión interventora integrada por un presidente y cuatro vocales.

Dice el documento que "sin perjuicio de las funciones específicas que el Poder Ejecutivo pueda asignar por disposición expresa a los vocales de la comisión interventora en la Dirección Nacional de Aduanas designada por decreto No. 1696/63, los mismos actuarán como consultores asesores del presidente de la comisión, como cuerpo colegiado, pudiendo hacerlo también individualmente. A estos últimos fines podrán por mutuo acuerdo o por sorteo hacer una distribución de las materias sobre las que versará su asesoramiento". Especifica que los vocales intervendrán necesariamente en su condición de cuerpo asesor de acuerdo con la Ley de Aduanas, reformada en 1962, y en lo que determine la Secretaría de Hacienda, haciendo la salvedad que sin perjuicio de ello, el presidente (de la comisión) puede requerir cuando así lo estime pertinente la opinión del cuerpo sobre cualquier problema o asunto".

Los vocales están facultados para proponer al presidente de la comisión interventora el estudio y adopción de cualquier medida en materias cuya decisión competa exclusivamente al mismo, y pueden requerir, conjunta o individualmente, todos los informes y elementos de juicio para el mejor cumplimiento de sus funciones, a los funcionarios y agentes de la repartición, sin distinción de jerarquías, quienes a su vez están obligados a facilitárselo.

Fue reelegido el Sr. Ruli en el gremio de los vitivinícolas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En las elecciones realizadas en el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines triunfó la lista Rosa encabezada por el actual secretario general, Miguel Ruli, que obtuvo 10.062 votos sobre la lista Azul, que logró 642 sufragios; lista Blanca 304 votos; en blanco 12 y anulados 2. Asimismo fueron designados los delegados que representarán a la entidad en el congreso nacional que se iniciará en esta capital el 24 del actual.

Los nuevos directivos de la mencionada entidad gremial, que regirá sus destinos durante el período 1964 - 66, asumirán sus funciones en el curso de la presente semana, durante un acto al que asistirán especialmente invitadas autoridades de la CGT y otros organismos sindicales.

Por repartir volantes comunistas detienen a 5 personas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una comisión policial de la seccional 30a. detuvo en las inmediaciones del barrio de emergencia sito en Santo Domingo y Monasterio, a cinco personas que repartían folletos del partido comunista. Son ellos: Omar Spátula, argentino de 22 años; Haydée Albertina R. de Bocil, argentina de 25; Eduardo Alberto Fernández, argentino de 27, casado; Prudencio Scapine, argentino de 27, y Rogelio Avalos, argentino de 18.

JUAN D. PERÓN HA SIDO INTERVENIDO QUIRÚRGICAMENTE

MADRID, 20 (UPI). — El ex presidente de la Argentina Juan D. Perón, se repone satisfactoriamente después de una operación de la próstata a que fue sometido esta mañana por el principal urólogo español.

El anuncio fue hecho por Juan M. Algarve, secretario de Perón, quien dijo que "éste se hallaba todavía bajo los efectos de la anestesia, pero su estado era bueno".

En fuentes médicas se informó que la operación había sido "delicada" y que había estado a cargo del Dr. Antonio Puigvert, afamado especialista en este tipo de intervenciones, quien viajó especialmente desde Barcelona para atender al paciente.

Perón fue internado anoche en el hospital Covesa de esta capital. La semana pasada había viajado a Barcelona para ser examinado por el Dr. Puigvert.

El ex presidente argentino, que ya cuenta 68 años de edad, volvió a esta capital el jueves y hasta anoche estuvo en su "Villa 17 de Octubre" en las afueras de Madrid.

Fue atendido por un equipo de cuatro médicos: Antonio Puigvert; su médico personal, José Flores Tascón, Luis Agostia y Enrique Amrm.

El Dr. Flores Tascón declaró a la UPI que la operación "se llevó a cabo con toda perfección".

"Confiamos que el paciente estará bien dentro de tres o cuatro días".

El médico personal del ex presidente dijo que Perón estuvo en la sala de operaciones durante 27 minutos.

La noticia de la operación de Perón fue una verdadera sorpresa, pues no se sabía que estuviera enfermo ni que padeciera ninguna dolencia.

La señora Isabel Martínez de Perón y el secretario del ex presidente pasaron la noche en una sala del hospital en cuya puerta se hallaba la guardia policial designada por el gobierno español para custodiar al ex mandatario argentino.

EN RHODESIA SE HAN REGISTRADO MÁS INCIDENTES

MUFULIRA (Rodhesia del Norte), 20 (UPI). — Brigadas policiales dieron término a un salvaje duelo a pedradas que duró 90 minutos, al que se entregaron grupos antagónicos de los partidos Unión Nacional de Independencia (UNIP) y Congreso Africano Nacionalista (ANC) en la víspera de las elecciones generales.

El incidente ocurrió en la población africana de Kantanshi, cerca de Mufulira, luego de un mitin organizado por el UNIP, partido dirigido por el Dr. Kenneth Kaunda. Un africano debió ser hospitalizado con lesiones en el cráneo.

El proceso comicial se inició hoy temprano.

EL Dr. OÑATIVIA EXPUSO LA POLITICA HOSPITALARIA

LA TRANSFERENCIA DE ESTABLECIMIENTOS DE LA NACIÓN A LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Formuló declaraciones el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, que regresó a esta capital procedente de Embalse Río III (Córdoba) donde tuvo lugar la reunión de ministros de esa especialidad de todo el país para considerar como tema central la transferencia de hospitales dependientes de la Nación, a las provincias.

El Dr. Oñativia se mostró satisfecho de los resultados de esa conferencia "porque —dijo— su objetivo real fue alcanzado ya, puesto que conocemos la reubicación actual de las provincias en materia de política de transferencia hospitalaria".

Explicó luego que "un grupo integrado por San Luis, Tucumán, Salta, Jujuy, Misiones, Entre Ríos y Mendoza [illegible] la realización y [illegible] de [illegible] convenios de transferencia Hospitalaria. El ministerio contemplará los casos particulares para [illegible] definitivas. El resto de las provincias [illegible] la realización de convenios de ese tipo por razones financiero-económicas y hasta tanto se realicen, [illegible] con el ministerio nacional, estudios sanitarios y asistenciales en cada uno de los mismos y, en especial, cuando se [illegible] la coparticipación federal que les permita mejores recursos económicos y poder incrementar así sus presupuestos sanitarios".

Expresó luego que "vivimos en una anarquía nebulosa con respecto a este problema, sin el respaldo legal que las autorice y [illegible] no se cumplen, afectando seriamente la conducción hospitalaria. Esta reunión permitió conocer la real posición de cada provincia y reinó un amplio espíritu de colaboración que facilitó las tareas". Manifestó seguidamente que "el ministerio nacional espera que en la convención sobre salud pública a realizarse en abril, en los órdenes nacional, provincial, municipal, universitario y gremial se considerarán aspectos amplios de la sanidad en el país. Este espíritu ha de concretarse en realizaciones de provecho para la salud pública".

Precio de los medicamentos

CORRIENTES, 20 (UPI). — El Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la provincia fija en una declaración su posición con respecto al precio de los medicamentos.

Se transcribe, en primer término, el texto del despacho telegráfico cursado al ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Arturo Oñativia, el que expresa: "Colegio Farmacéuticos de Corrientes comparte declaraciones públicas y promete colaboración en procura contralor justo y equitativo precio medicamentos".

Finalmente, fundamenta sus aspiraciones de que "los medicamentos lleguen al consumidor a su real y justo precio en todo el ámbito del país", señalando que éstos no constituyen "una mercancía que puede el consumidor comprar a su voluntad, según el precio y calidad, sino que debe adquirir necesariamente lo que el médico le receta, para cuidar su salud quebrantada; por lo tanto, el Estado debe velar por la salud del pueblo y evitar caer en un mercantilismo similar a la mercancía común, en el terreno de la oferta y la demanda, que tan nefastas consecuencias acarrea a la salud del pueblo, cuando sobre la base de ello se obtienen beneficios desmedidos". Agrega que, "siendo el precio justo e igual en todo el país, se evita la situación que se origina cuando en los grandes centros cercanos a las fuentes de producción, o por cualquier otro medio, se obtienen medicamentos más baratos, en detrimento del resto de la población, que es la que en definitivo, paga esta diferencia".

Ha sido reparado el naftoducto de La Plata a Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales desmintió apreciaciones sobre el problema que ha tenido en el naftoducto La Plata-Buenos Aires.

En la nota dice la empresa que el citado conducto ha experimentado deterioros en su protección anticorrosiva en el tramo La Plata-Tolosa debido a una falla en un rectificador que provee corriente para la protección catódica del sistema. La avería ha producido perforaciones por las que se filtra el producto.

La empresa ha comenzado la reparación de la falla y ahora el conducto se controla mediante pruebas de presión periódicas, con el fin de tener la certeza de que no se producen pérdidas de nafta. La presencia de hidrocarburos — agrega el comunicado — debe ser denunciada a la empresa, con el fin de tomar las medidas tendientes a la seguridad de la población.

Se lleva a cabo un estudio de los ingresos fiscales

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Banco Central se encuentra abocado a la revisión de las cifras sobre producto, ingreso, consumo e inversión nacionales desde 1950 en adelante. Las series revisadas —se anuncia— serán publicadas oportunamente con mayor amplitud que las actuales.

Con tal motivo, se viene efectuando un nuevo análisis de la cuenta del Gobierno, que abarca la totalidad de los ingresos, pues si bien para el cálculo del producto a costo de factores es suficiente la determinación de los impuestos indirectos y subsidios, para la estructuración de un sistema completo de cuentas nacionales se requiere determinar, además, los otros ingresos.

De acuerdo con estos estudios los ingresos brutos consolidados del gobierno nacional alcanzaron en 1950 a 12.149 millones de pesos; en 1951 a 17.508 millones; en 1952 a 20.937 millones; en 1953 a 23.848 millones; en 1954 a 26.920 millones; en 1955 a 29.840 millones; en 1956 a 42.770 millones; en 1957 (período que abarcó sólo los diez meses que corren de enero a octubre, pues en ese año se decidió que el año fiscal dejara de coincidir con el año calendario para [illegible] sus límites actuales), a 40.692 millones; en 1957-58, a 55.372 millones; en 1958-59, a 102.305 millones; en 1959-60, a 155 mil 758; en 1960-61, a 200 mil 662, y en 1961-62 se redujo a 193.094 millones de pesos.

La mayor proporción, en estas cantidades, está dada por el rubro de ingresos tributarios, que fueron de 11.015 millones de pesos en 1950 y de 178.220 millones en el ejercicio 1961-62.

El ingreso bruto —no consolidado— pasó de 8466 millones de pesos en 1950 a 150.944 millones en el período 1961-62.

Se reunirá la nueva mesa directiva del comité de la UCRP

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se anuncia para las últimas horas de la tarde la reunión de la nueva mesa directiva del radicalismo del Pueblo la que, por tercera vez consecutiva, es presidida por el Dr. Ricardo Balbín.

Infórmose que el organismo dará a conocer una declaración en donde se encarará el actual momento institucional que vive la República.

Trascendió que al fijar su posición, afirmará la mesa directiva la total identidad existente entre el gobierno y el partido. Aclarará, sin embargo, que uno y otro conservan su libertad de acción y opinión sin ninguna clase de interferencias.

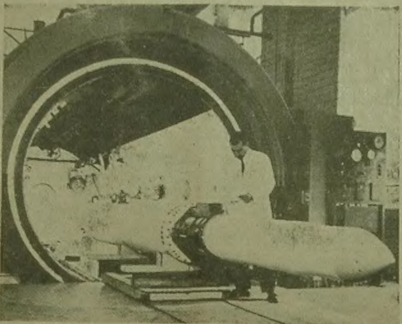
Una denuncia de los vendedores de diarios de Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines envió un telegrama al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, protestando por la situación del vendedor de diarios Carlos R. Bekett, quien, según se informó, se encuentra internado en el Hospital Alvear, "por haber sufrido un infarto al corazón", pero no se permitió que fuese visitado por sus familiares, ya que dos agentes de policía que lo custodian alegaron que se hallaba incomunicado.

El sindicato expresa que Bekett fue detenido por personal de la comisaría quinta, en su parada de Talcahuano y Tucumán, y cuando sus familiares acudieron a la comisaría se informó que había sido conducido a la Asistencia Pública. Pero en este lugar se les manifestó que se lo había internado en el Hospital Alvear por lo delicado de su estado.

También destaca la entidad gremial que, con anterioridad, Bekett había denunciado al sindicato que "con frecuencia era molestado por la policía, y en una oportunidad se le fraguó una infracción a la ley de juegos de azar, colocándole boletas de juego en su quiosco.

Finalmente, el sindicato expresa que ha solicitado una entrevista, para solucionar el problema, al ministro del Interior.



Nuevo proyectil antisubmarino. — En esta cámara de pruebas, instalada en el laboratorio de ingeniería naval de la marina norteamericana en White Oaks, (Maryland) se realizan las investigaciones de presión bajo el agua como parte vital del programa de alistamiento del proyectil antisubmarino "Subroc". Esta arma, fabricada en serie por Goodyear Aerospace Corporation como contratista principal, posee varias fases de lanzamiento que le permiten alcanzar objetivos ubicados a gran distancia y a mucha profundidad.

PRIORIDADES PARA OBRAS PÚBLICAS EN ENTRE RÍOS

DIÓSE A CONOCER EL PLAN QUE DEBE EJECUTAR EL GOBIERNO NACIONAL

PARANA, 20. — Se dieron a conocer las obras que con carácter de prioridad debe ejecutar el gobierno de la Nación en la provincia.

Las mismas son las siguientes: Construcción de la gran represa de Salto Grande sobre el río Uruguay y su aprovechamiento hidroeléctrico; Ruta nacional No. 131: Tramos Paraná-Crespo, Crespo-Nogoyá y Nogoyá-Rosario Tala; Ruta nacional No. 12: Brazo Largo-Gualeguaychú; Ruta nacional No. 127: Arroyo Burgos-Sauce de Luna; Prolongación avenida Costanera de Concordia hasta el frigorífico Yuquerí; ampliación del servicio de Balsas entre la República Oriental del Uruguay y República Argentina, sobre río Uruguay (Entre Ríos); canalización de la vía Victoria-Rosario y camino paralelo; terminación puente sobre el río Colastiné-Ruta Paraná-Santa Fe (jurisdicción Santa Fe); construcción silos elevadores en el puerto de Diamante, reconstrucción y remodelación del puerto; ampliación del puerto y construcción de silos en Bajada Grande, Paraná; provisión de equipo y plantel a las divisiones de puertos de los ríos Paraná y Uruguay para dragado y balizamiento como medida previa para la reactivación de sus puertos; reapertura y rehabilitación de los talleres del M.O.P. en C. del Uruguay y Paraná.

Aumento del tráfico ferroviario con servicios nocturnos; servicios cloacales en La Paz-Villaguay y Rosario Tala; ampliación instalación aguas corrientes a barrios urbanos con distribución domiciliaria y suburbanos por surtidores en Concepción del Uruguay; transformación en servicio domiciliario de los actuales de provisión de agua por el sistema reducido y gratuito por surtidores de San José de Feliciano, Lucas González (Departamento Nogoyá) y Villa Hernandarias; vinculación con la zona del Nancay (obra ya estudiada por la Dirección General de Construcciones portuarias y Vías Navegables de la Nación). Como esta obra se une por canalización y dragados el arroyo Nancay con el canal Martínez-Mosquito, posibilitándose así la navegación sin salir al río Uruguay; continuar con los canales para vincular la zona entrerriana con la bonaerense en la proximidad del canal Leandro N. Alem y río Paranacito, es decir unir por canalización el río Bravo y el Guazú, liberándose así a la navegación menor isleña a transitar por los ríos Bravo y Guazú. Están construidos los tramos: Paranacito-Brazo Largo; Brazo Largo-Brazo Chico y Brazo Chico - Gutiérrez; ejecución del Plan regulador de provisión de agua para el Distrito Paraná de Obras Sanitarias de la Nación (Debe tenerse muy en cuenta para esta prioridad que el programa de construcciones de viviendas por parte del Instituto Autárquico de Planeamiento y vivienda, se ha confeccionado teniendo en cuenta los terrenos servidos por la redes proyectadas).

[illegible]: Concordia: construcción del edificio propio para la administración de Obras Sanitarias de la Nación; construcción del edificio para el Colegio Nacional. Colón: construcción del edificio para Hotel de Turismo; construcción edificio para colonia de vacaciones para maestros y alumnos. Diamante: construcción edificio Colegio Nacional. Federación: construcción edificio colonia de vacaciones para empleados. Feliciano: construcción Colegio Nacional. Gualeguaychú: construcción edificio para Correo y Telecomunicaciones; construcción edificio para Escuela Profesional de Mujeres y construcción edificio para colonia de vacaciones en el Delta. La Paz: construcción edificio para Colegio Nacional y construcción edificio para Colegio Comercial. Nogoyá: construcción edificio para Colegio Nacional. Paraná: construcción edificio sede Distrito Obras Sanitarias de la Nación; construcción edificio Distrito 17o. Vialidad Nacional (en licitación); construcción edificio para Hotel de Turismo; construcción edificio para Escuela Industrial de la Nación; construcción edificio para Colegio Nacional de Comercio. Tala: construcción edificio para Colegio Nacional.

Construcción de aeropuertos: Concordia: completar instalaciones en el aeródromo. Feliciano: completar las instalaciones en el aeródromo. Gualeguaychú: completar instalaciones en el aeródromo; construcción pista de emergencia en el Delta. Paraná: construcción del aeropuerto civil. Uruguay: construcción del aeropuerto civil y Villaguay: completar instalaciones en aeródromo.

En total representan 45 obras a realizarse.

Disolución de un organismo

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo declaró disuelta la secretaría asesora de Inversiones Patrimoniales, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Salud Pública, considerando que esas funciones pueden ser cumplidas debidamente por los órganos de la constitución y la ley, llamadas a [illegible] la administración.

Por el mismo decreto, se aceptó la renuncia presentada por el titular del organismo, capitán Ismael Vera.

SE INCENDIARON SEMBRADOS DE TRIGO EN BUENOS AIRES

RESULTÓ TAMBIÉN DESTRUIDO UN DEPÓSITO DONDE HABÍA 200 BOLSAS DE ESE CEREAL

BAHIA BLANCA, 20 (UPI). — Doscientas bolsas de trigo que se hallaban en el rastrojo del campo del Sr. Mayorino Roseo fueron destruidas por un incendio. Las llamas tuvieron su origen en chispas desprendidas de un camión con acoplado que cruzó el predio y que se vio envuelto también por el fuego. Su conductor, Rubén Crespo, argentino, de 41 años, sufrió quemaduras de primer grado en el rostro y debió ser trasladado a González Chávez para su atención.

El siniestro se extendió a un campo lindero del agricultor José Roseo, destruyendo 45 hectáreas sembradas con trigo y 150 con cebada. No se justipreciaron los daños.

En Coronel Dorrego ardió el campo de los Sres. José Héctor y Vicente Menna, situado en el cuartel séptimo del partido, a 25 kilómetros de la ciudad cabecera. Sin posibilidades de requerir auxilio a los bomberos por la falta de comunicaciones, la lucha se organizó con los elementos disponibles y la colaboración de vecinos, devastando el fuego 60 hectáreas de trigo ya hilerado. Se logró impedir que el incendio envolviera campos vecinos. El peón Héctor Ziegeman cayó sobre una lengua del fuego, extenuado por el trabajo de extinción y semiasfixiado por el humo, sufriendo quemaduras de segundo grado.

En Carhué ardió el campo de Santiago Weiss, a consecuencia de chispas desprendidas de una máquina cosechadora. Al quemarse el rastrojo se perdieron 102 bolsas con cereal depositadas en él, 250 envases vacíos y 10 hectáreas de trigo en pie.

En General Lamadrid una chispa desprendida de una cosechadora, en el campo de propiedad de Juan Francisco Erramuspe, del cuartel 3 de General Lamadrid, ocasionó la pérdida de 20 hectáreas de trigo y 60 bolsas de rastrojos, que fueron valuadas en 1 millón 300 mil pesos.

Aumentaron los depósitos en el Bco. Industrial

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En más de 90 millones de pesos aumentaron los depósitos de los ahorristas en el Banco Industrial en los últimos siete días hábiles, según nos manifestó el presidente de ese establecimiento, Dr. José Luis Cantilo. El incremento se ha producido, conforme se explica, a pesar de la reducción de la tasa de interés que las cuentas de ahorro con participación en valores mobiliarios sufrió el año recién terminado, en que descendió del 15 por ciento que rigió de 1960 a 1962 al 13 por ciento, es decir, dos puntos, debido a la situación general de la plaza bursátil.

PROSIGUE LA FIESTA DE LAS LETRAS EN NECOCHEA

INAUGURÓSE LA MUESTRA DE CASTAGNINO Y HABLÓ EL ESCRITOR JORGE L. BORGES

NECOCHEA, 20 (UPI). — Con pleno éxito se inauguró la Fiesta de las Letras que se prolongará hasta el 25 del mes en curso, con asistencia de los más destacados escritores y poetas del país, entre ellos Jorge Luis Borges, Carlos Alberto Erro, José Luis Lanuza, Osvaldo Colombo, Bernardo Canal Feijoo, Adolfo de Obieta y José Edmundo Clemente. Este último trajo la representación del presidente, Dr. Illia.

En primer término el intendente municipal Sr. Edgardo H. Yelpo dio la bienvenida a los escritores y luego hubo un desfile de carrozas, por las calles de la ciudad.

Lo encabezaban las princesas de la Fiesta de las Letras y otras carrozas que simbolizaban las distintas etapas del desarrollo de la literatura nacional.

La muestra del pintor Castagnino

Alrededor de 25 obras, entre óleos y dibujos a tinta, componen la exposición Castagnino inaugurada en la gran galería central.

Córdova Iturburu, al referirse a la personalidad del artista, señaló que en él concurre una serie de elementos estéticos, históricos y humanos que configuran su obra.

"Quien conoce la historia de la pintura argentina —dijo— sabe que hay una corriente fundamental que nace con ella y se prolonga hasta nuestros días, que podría llamarse de la revelación del país. Paralelamente a esa corriente, hay otra que aparece después, a mediados del siglo pasado, que podría titularse de la solidaridad humana, de la que son ejemplo los pintores político-sociales como Martín Boneo y Policastro.

"Estas dos corrientes convergen en lo esencial en la pintura de Castagnino".

Más adelante explicó la trayectoria del pintor, diciendo que se había iniciado con obras de una visión realista, para evolucionar hacia la pintura en que lo característico es la transfiguración de la realidad.

"Su dibujo —terminó diciendo—, esa osatura elemental y fundamental de la forma, sostiene toda la obra pictórica y dibujística de Castagnino, que por tales caminos persigue la revelación de la poesía y de ciertas cosas de interés de nuestra tierra".

Conferencia de Borges

También en la galería mencionada habló Jorge Luis Borges. Sostuvo que si se divide la literatura en dos géneros, la realista y la fantástica, un a priori supondría que la literatura fantástica tiene que ser mucho más rica, ya que el realismo se ocupa sólo de hechos reales y la fantástica trata de agotar las posibilidades de la imaginación.

"Sin embargo —agregó— al cabo de casi toda una vida dedicada a estudiar la literatura fantástica, he comprobado que ella es reducible a unos pocos temas esenciales, que eso se repite a través del tiempo y el espacio".

Entre estos temas enumeró la magia, las metamorfosis, la doble personalidad, los juegos con el tiempo y la confusión del sueño con la vigilia.

El hecho es —dijo finalmente— que hablamos de realismo en literatura fantástica, pero no sabemos a qué género pertenecemos, a qué género pertenece el universo".

La conferencia fue ilustrada por el propio autor con relatos tomados de literaturas de diversas épocas.

Hubo un leve temblor en una zona cordobesa

RIO CUARTO, 20 (UPI).— Un leve temblor de tierra se sintió en esta ciudad que, si bien no produjo daños ni víctimas, provocó cierta alarma en la población.

Al fenómeno, que también fue registrado en la ciudad de Córdoba, siguió un brusco descenso de temperatura.

La onda sismográfica comenzó a inscribirse a las 11, 22 minutos, 19 segundos y se localizó el epicentro a 145 kilómetros de distancia, en dirección suroeste, donde se encuentra la localidad de Pilar en las inmediaciones de El Sauce y Cerro Ini Huasi, zona próxima a Río Cuarto.

LAS ACTIVIDADES Y PLANES DE LA AID EN NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 20.—La asistencia que brinda la misión de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID) a la Argentina, dentro del marco de la Alianza para el Progreso, tiene por finalidad la concreción de dos objetivos principales: a) Que Argentina logre un crecimiento económico y social basado en la auto - ayuda; y b) Que asegure para sí gobiernos democráticos estables.

Naturalmente, AID puede proporcionar sólo una parte del total necesario en asistencia técnica y financiera. Los esfuerzos de auto - ayuda de los sectores públicos y privados argentinos serán factores decisivos en el éxito o fracaso de la Alianza para el Progreso. No obstante, la cooperación asistencial de la AID puede influir, sin duda, en la forma y en el ritmo de los esfuerzos propios de Argentina para lograr su desarrollo.

El programa de la misión en la Argentina de la Agencia para el Desarrollo Internacional abarca a su vez, cuatro objetivos fundamentales: fomento de la producción y exportación agrícola; vivienda; mejora de los medios de transportes y comunicaciones; organización del desarrollo y administración pública.

El objetivo de mayor importancia dentro de los cuatro que comprende el programa, es el relacionado con el fomento de la producción y exportación de productos agrícolas que por tradición constituyen alrededor del 90 por ciento de la exportación global del país. Dado que las exportaciones de productos agrícolas seguirán siendo la fuente principal de divisas en el futuro previsible, las posibilidades de grandes alcances, en cuanto al desarrollo económico de la Argentina, dependen en buen grado del nuevo impulso que se le dé al sector agrícola. Las medidas principales, tomadas en ese sentido, comprenden disposiciones para reducir el alto costo de la maquinaria agrícola (equipos y materiales), ofrecer condiciones impositivas que alienten la inversión de capital en la explotación agrícola, y asegurar la obtención de créditos —para el sector agropecuario— en cantidades necesarias y [illegible] razonables.

A tal fin, la misión de la AID posibilita la obtención de donaciones y préstamos para el desarrollo con el objeto de fomentar la instrucción secundaria y superior en el campo de la agronomía, perfeccionar la elaboración, almacenaje y [illegible] de productos agropecuarios; extender las obras de riego; ampliar y mejorar el servicio gubernamental de extensión agrícola; y [illegible] el plan de desarrollo del noreste argentino.

Informóse sobre el beneficio logrado por el casino marplatense

MAR DEL PLATA, 20 (UPI). — Proveyó la dirección de Casino local una estadística sobre sus [illegible] des de este fin de semana. Se vendieron 12.849 entradas; el movimiento de fichas alcanzó a 51.854.469 pesos y el beneficio para la banca fue de 9.914.004 pesos.

Se hace la acotación de que se trata de la cantidad más alta alcanzada hasta el momento.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 761.394
Director: Ricbé Caputto

RECURSOS PARA OBRAS VIALES

El informe de la Dirección Provincial de Vialidad sobre la labor realizada por la repartición en el último año, advierte que todas sus dificultades para mantener en un adecuado nivel los trabajos de conservación y ejecución de obras viales derivan de la posición en que se han colocado tanto Yacimientos Petrolíferos Fiscales como Vialidad Nacional, que inexplicablemente retienen y demoran los pagos de los aportes que por las leyes y convenios de coparticipación impositiva le corresponden a la provincia. Con sólo decir que el déficit del ejercicio, estimado en cuatrocientos millones de pesos, estaría enjugado si YPF saldara su deuda que se aproxima a los 450 millones, queda definida la responsabilidad en un proceso de construcciones que debiendo y pudiendo ser dinámico, se retrasa porque los contratistas, proveedores y el personal afectado a este tipo de trabajos públicos no perciben en término el importe de sus acreencias. Pero éste es un problema que viene de lejos y que ahora se ha agudizado porque Vialidad Provincial ha extendido considerablemente su estructura, ha ampliado y mejorado sus equipos y maquinarias y tiene a su cargo la atención de una red vial que llega a los veinte mil kilómetros y su presupuesto se desequilibra en la medida en que sus recursos normales demoran en ingresar o sólo se contabilizan como créditos de ejercicios vencidos.

Desde que se sancionó en 1932 la primera ley o estatuto de autarquía para Vialidad Nacional, quedó establecido como uno de los recursos fundamentales para impulsar la obra caminera el del impuesto a los combustibles. Por aquel entonces las provincias, entre éstas la nuestra, que también habían establecido un gravamen al expendio de la nafta y lubricantes en su territorio, afectaron este ingreso a los trabajos viales. Luego, al promulgarse las leyes de unificación de impuestos internos y de coparticipación de las provincias en las recaudaciones que quedaron a cargo del fisco nacional, aquel impuesto a los derivados del petróleo —retenido por la empresa oficial en su condición de casi exclusivo distribuidor de combustibles—, quedó sujeto a su distribución en cuotas proporcionales a los índices impositivos que tenían vigentes las provincias y a los consumos dentro de su jurisdicción. Lo cierto es que con aquella afectación expresa todo usuario, al adquirir un litro de nafta, sólo abona su costo real en casi un cincuenta por ciento y el saldo restante de los once pesos lo satisface como impuesto. Y de este gravamen sólo se le asigna una mínima participación a las provincias, pues hasta se ha dado el caso de recargos mal llamados de emergencia, como el que se estableció el año pasado de un peso por litro que íntegramente fue percibido por la Nación y que representó un ingreso de casi cuatro millones de pesos.

La pugna por mejorar o incrementar los índices de coparticipación se ha estrellado siempre contra ese centralismo que agota todos los trámites administrativos y burocráticos para reservar a la Nación el grueso de recursos que originaria y constitucionalmente les pertenecen a las provincias. Y no sólo a estas últimas se les niega una mayor participación, sino también hasta se les demora la liquidación de las cuotas, como este caso de recursos rígidamente afectados a las obras viales de la provincia. Yacimientos Petrolíferos Fiscales podrá alegar que su posición de empresa deficitaria le dificulta la atención de sus obligaciones económicas y financieras, pero no puede correctamente extender esa carencia de disponibilidades, esa falta de liquidez, a la atención de lo que ya no es un compromiso ni una obligación de tipo comercial, sino el cumplimiento de un deber como agente de retención. Podrá disponer a su arbitrio de los ingresos que corresponden a sus facturas o registros por costos y gastos que forman el precio para el expendio de los combustibles, pero legalmente no puede disponer del gravamen cuya liquidación a los signatarios de los convenios de coparticipación debe ser automática. Si los procedimientos que se han empleado hasta ahora no se modifican, organismos viales como el de esta provincia, singularmente extendidos, bien equipados y que en los últimos años han realizado una labor positivamente constructiva, quedarán rezagados, porque ahora más que nunca necesitan de ese y otros recursos para atender compromisos que se han contraído teniendo especialmente en cuenta la capacidad técnica de sus estructuras y el volumen de ingresos, que deben realizarse en término para seguridad de los contratistas, proveedores y del mismo personal afectado a la conservación y construcción de caminos.

Consejo de Educación

Ofrecerán cargos de maestros de grado

La Dirección de Personal del Consejo General de Educación comunica que el 27 del mes en curso, a las 10, se reanudará en el salón de actos del palacio escolar, con el ofrecimiento de cargos de maestros de grado de escuelas primarias nocturnas, a los aspirantes para el ingreso que ocupan desde el lugar 81 hasta el 180. Las vacantes a ofrecerse son las siguientes: seis en la escuela 37 de Villa Ocampo, Dpto. General Obligado; una en la escuela 50 de Reconquista, del mismo departamento, y dos en la escuela 51 de Paraje 31, kilómetro 77 ramal Cerrito-Vera.

Ofrecimiento de cargos directivos de tercera

El 24 del corriente, a las 10, en el salón de actos del palacio escolar se realizará el segundo ofrecimiento de cargos directivos de tercera categoría de escuelas técnico profesionales para mujeres, a los aspirantes que por ascenso figuran en el escalafón de concurso. Dichas vacantes comprenden a las escuelas Nros. 4 de Rosario, 34 de Las Rosas, 56 de Villa Diego, 59 de San Jenaro Norte y 63 de Rosario (cargo de regente).

Retiro de documentación

El Consejo General de Educación reitera asimismo a los docentes que se presentaron a concurso de ingreso y a direcciones de tercera categoría de escuelas nocturnas, en la ciudad de Rosario en el año 1962, que pueden retirar su documentación en el despacho de la Subinspección General de Escuelas Primarias, calle Primera Junta 2877, Santa Fe.

Cursos de natación

Con la organización de las [illegible] de Educación Física, zona norte, se llevaron a cabo numerosos cursos acelerados de natación para alumnos de escuelas primarias, los que tuvieron lugar desde el 14 de noviembre hasta el 14 de diciembre último. Estos cursos fueron dictados en los clubs Unión, Azopardo, El Quillá, Gimnasia y Esgrima, obteniéndose resultados altamente favorables en un porcentaje que alcanza el 95 por ciento de alumnos asistentes, que han aprendido a nadar.

Varios gestiones en ésta ha efectuado hoy el administrador de EFEA

De paso para Concordia (Entre Ríos), estuvieron esta mañana en nuestra capital el administrador general de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, Ing. Juan M. Mladineo y el [illegible] Ing. Eduardo Rivas, quienes visitaron los talleres del Ferrocarril Belgrano instalados en la avenida Alem, donde se interiorizaron de diversos aspectos del funcionamiento de los mismos y sus necesidades más urgentes.

Cabe consignar sobre el particular, que se está preparando el informe que será elevado a la superioridad respecto a las necesidades de personal para lograr la rehabilitación integral de las diversas secciones de los citados talleres. Con respecto al nuevo edificio destinado a reparación de locomotoras, cuyas obras se encuentran paralizadas desde hace tiempo, se informó que las mismas serán continuadas.

Para la construcción de un terraplén en el oeste hacen estudios

Las crecientes periódicas del río Salado que producen inundaciones en la zona ubicada en el oeste de la ciudad en el barrio llamado "El Triángulo", ocasionan perjuicios a numerosas familias que deben abandonar sus hogares cuando se producen tales fenómenos, calculándose que suman alrededor de cuatro mil las personas que sufren daños.

Con objeto de prevenir tales hechos, la municipalidad por conducto de la secretaría de Obras Públicas ha realizado un estudio para la construcción de un terraplén que, partiendo de las vías del Ferrocarril General Mitre, llegue hasta el paredón del cementerio israelita con una longitud de 2.500 metros con un movimiento de tierra de 60.000 metros cúbicos.

Las autoridades comunales han hecho gestiones ante la Dirección Provincial de Vialidad para la construcción del terraplén de referencia, gestiones que han tenido éxito, y aprovechando el actual estado de los bañados del río Salado, la mencionada dependencia provincial con la colaboración de la municipalidad iniciará la obra con el propósito de finalizarla en el más corto plazo.

MUNICIPALES

Abrieron esta mañana las propuestas para recolección de basura

En la secretaría de Hacienda se realizó esta mañana la apertura de las propuestas en la licitación para la recolección de basura y la instalación de una planta industrial de abonos.

Se presentaron seis propuestas y una fuera de término; las dos propuestas más importantes correspondieron a la empresa Río Salado, con la suma de 152.600 pesos mensuales y la de la empresa Scattarreggi con $ 90.000.

La propuesta fuera de término, con quince minutos sobre la hora y cuando se había abierto un sobre —lo que motivó su impugnación— ofrecía 132.000 pesos mensuales por la recolección de basuras y 158.000 pesos por la planta de abono.

Los equipos amplificadores

El Departamento de Electrotécnica Municipal ha informado a las sociedades vecinales, clubs, empresas de publicidad, orquestas, instituciones varias, etc., que deberán hacer sellar sus equipos amplificadores para antes del carnaval próximo. Es obligatorio este requisito para obtener los permisos para realizar reuniones danzantes; el sellado deberá solicitarse al intendente municipal antes del 6 de febrero próximo, en la citada dependencia, 1ª Junta 3776.

Inscripción para el corso oficial

La secretaría de Cultura y Acción Social ha informado que está abierta la inscripción para los conjuntos carnavalescos que actuarán en el corso oficial, charangas, comparsas, murgas, orquestas, máscaras sueltas, con el horario de 8 a 12 y de 17 a 21.

Corso infantil

Mañana a las 19 se realizará una reunión de la comisión del corso infantil en la secretaría de Cultura.

Teatro en los barrios

La secretaría de Cultura organiza un ciclo de funciones de teatro en distintos barrios de la ciudad en el período de mañana hasta el 1º de febrero próximo. En Sp. Guadalupe actuará El Pequeño Teatro de la ciudad de Santa Fe, con la obra "Bertoldo en la corte"; Club Centenario la misma obra, que se repetirá en la vecinal Villa Setúbal y club Kimberley; en A. Gimnasia y Esgrima, "Animas del día claro", que se repetirá en Sociedad Vecinal Piquete y Sp. Guadalupe; en la Sociedad Villa Setúbal se dará "Viaje a la costa".

Pagan a maestros reemplazantes sus haberes atrasados

Esta mañana, el Ministerio de Educación y Cultura informó que ha dado comienzo el pago de haberes al personal docente correspondiente a reemplazos del año 1962.

El mismo incluye las siguientes planillas: complementaria 1749, correspondiente a la 3ª sección escolar; complementaria 3468, correspondiente a planillas de reemplazos del mes de diciembre y complementaria del mismo mes Nº 1, 3, 4 y 5.

Cobrarán mañana sus haberes jubilados del Estado y la industria

Con el pago a jubilados y pensionados ferroviarios tareas que proseguirán hasta el viernes próximo, se inició en el Banco de la Nación Argentina la liquidación de haberes a beneficiarios de varias cajas de previsión.

Mañana, de 16 a 18, se pagará el bimestre octubre-noviembre a jubilados y pensionados del Estado, prosiguiéndose el 22 y el 23 de 8 a 11 con los números impares y el 22 y el 27 con los números pares. Pasado mañana, de 8 a 11, se abonará a los beneficiarios de la Caja de la Industria el aguinaldo correspondiente a 1963.

Personal de servicios públicos

Pasado mañana, en el Banco de la Nación, se abonará también a los beneficiarios de la ley 11.110 (Servicios Públicos). Las tareas se realizarán en el horario de 16 a 18 y proseguirán de 8 a 11 los días 23 y 27 con los números impares para finalizar los días 24 y 28 con los pares, en horario matutino.

Trabajadores del Estado

En el Banco de Crédito Comercial, se pagará mañana a los beneficiarios de la ley 4.349. Los haberes corresponden al bimestre octubre-noviembre del año próximo pasado y las tareas se cumplirán dentro del horario de 16 y 30 a 18.30.

En el Banco Provincial

Por su parte el Banco Provincial de Santa Fe ha comunicado que a partir de mañana y hasta el 27 inclusive pagará a los jubilados y pensionados de la ley No. 13.937 —personal de la industria— sus haberes correspondientes al aguinaldo de 1963. El citado pago se efectuará dentro del horario habitual de 8 a 11.

En el Banco de Londres

También el Banco de Londres y América del Sud pagará el aguinaldo a los beneficiarios de la Caja de la Industria. La tarea se cumplirá a partir de mañana, dentro del horario de atención al público.

Que se prolongue el recorrido de la línea 10 pidió una entidad

La sociedad vecinal "Parque Juan de Garay", se ha dirigido al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, para que arbitre las medidas necesarias a los fines de que se dé una rápida solución al problema que ha creado a la barriada de su jurisdicción, el acortamiento del recorrido de la línea Nº 10 (ex "G").

La nota dice que el estado lamentable de los caminos interiores del parque Juan de Garay, ha hecho cambiar el itineraro habitual de la línea Nº 10 de colectivos que lo recorría en su mayor parte, ya que la gran cantidad de baches y en algunos casos de verdaderos pozos impiden la circulación de éstos por su antiguo recorrido que era el ideal para la gran cantidad de habitantes de este amplio sector, como así también para los que habitan en barrio Villa del Parque y los de la zona norte de barrio Santa Rosa.

"De continuar sin reparar estas pequeñas arterias tan importantes para nuestros vecinos, dice la nota, tememos que los colectivos se retiren de esta zona y perdamos hasta el ínfimo servicio que se nos brinda en la actualidad".

La nota finaliza dando cuenta de las numerosas oportunidades en que la vecinal ha requerido la reparación de las calles y la vuelta de la línea 10 a su primitivo circuito.

Falta de luz

Por otra nota esta entidad pide la colocación de focos de luz eléctrica en una amplia zona del parque "Juan de Garay", que actualmente carece totalmente de iluminación.

SE PUBLICÓ EL DIA...

20 de enero de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

20 de enero de 1939

Una información procedente de Rosario consignaba que como derivación de la Conferencia Nacional de Aeronáutica celebrada en dicha ciudad en el mes de agosto último, el gobierno de la provincia proyectaba la construcción de un aeropuerto en Fisherton, obra que llenaría una importante necesidad de la población rosarina en materia de transporte de pasajeros y carga por aviones.

—Otra noticia hacía saber que la Comisión de Hospitales y Asistencia Social de la provincia había solicitado al Poder Ejecutivo la construcción del edificio destinado a colonia de alienados que sería instalada en Oliveros.

—Un despacho procedente de Londres informaba que el gobierno británico había recibido una comunicación del Reich confirmándole la intención de Alemania de lograr la paridad en materia de submarinos, con Inglaterra, de acuerdo con la tesis defendida por el representante germano en la reciente reunión en Berlín.

—Desde Hendaya se anunciaba que las fuerzas revolucionarias continuaban su ofensiva para penetrar por alguna brecha del denominado "cinturón de hierro" de Barcelona, poderosamente fortificado por las fuerzas leales al mando del general Rojo.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"Los decretos por los cuales se otorgaba un subsidio nacional por los novillos mestizos de la zona litoral —señalaba— introdujeron en el negocio de las carnes una serie de perturbaciones que aún no han sido corregidas". "Este diario señaló en su oportunidad —añadía— las faltas más importantes de tal medida del gobierno de la Nación, verdad confirmada por los hechos posteriores que, por otra parte, han originado la larga serie de rectificaciones de la Junta Nacional de Carnes a las normas por ella mismo puestas en práctico, y que es índice elocuente del grado de ineficacia de esta clase de política económica que se maneja con decretos contradictorios y perjudiciales para los auténticos intereses del hombre de campo".*

Personal jerarquizado provincial se refiere a sueldos proyectados

El Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia, ha dado a conocer una declaración señalando que, a raíz de que legisladores de un sector político, en conferencia con el primer mandatario de la provincia según se ha hecho público, han considerado excesivos los sueldos proyectados para el personal jerarquizado, en el presupuesto de 1964, el citado organismo "estima que tales apreciaciones deben haber partido de un error, originado en la inadvertencia de que las diferencias de sueldos entre 1963 y 1964 corresponden a la incorporación a estos últimos de las bonificaciones que regían el año anterior, ya que para el ejercicio en curso no se ha proyectado ninguna mejora en los haberes del personal superior estable de la administración pública, salvo algunas muy reducidas emergentes de la necesidad de ajustar las referidas consolidaciones a las respectivas categorías del presupuesto.

"Por el contrario, agrega la declaración, si se tiene en cuenta que las reales percepciones futuras se verán disminuidas por los aportes jubilatorios y por la anulación proyectada para el personal superior de las bonificaciones llamadas por incentivación, como también que en las mejoras masivas previstas, no se comprende a dicho personal, se llega a la conclusión de que los funcionarios jerarquizados sufrirán un retroceso con respecto a sus remuneraciones del año 1963, las que, por otra parte, distan de responder a las equitativas retribuciones que imponen el carácter y responsabilidad de los cargos, a todo lo cual debe sumarse el propósito de anular las promociones que para tal personal fueron realizadas el año anterior".

Finalmente el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados señala que "juzga indispensable formular estas aclaraciones para un justo conocimiento de la situación en que se encuentra ubicado el personal jerarquizado en el proyecto de presupuesto de 1964, así como para evitar las inconvenientes interpretaciones que pudieran derivarse de una errónea información pública".

Universitarias

INSTITUTO DEL [illegible]

Horario de biblioteca

Han informado las autoridades del Instituto del Profesorado Básico sobre el cambio de horario de atención al público en las dependencias de la biblioteca.

El funcionamiento de la misma será diariamente de 8 a 12.

INST. DE PLANEAMIENTO REGIONAL Y URBANO

Curso para graduados

En la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, funciona el Instituto de Planeamiento Regional y Urbano, que organiza un curso para graduados, que se dictará a partir del 30 de marzo próximo y en el que podrán inscribirse abogados, agrimensores, agrónomos, antropólogos, arquitectos, contadores, economistas, estadísticos, geógrafos, ingenieros, médicos, psicólogos, sociólogos, y en general graduados con títulos universitarios.

Se han fijado para estos estudios de planeamiento regional y urbano para graduados, el número de diez asistentes por año de promoción de estudios, realizándose la selección de los candidatos por antecedentes y dentro de lo posible mediante pruebas y contactos personales, siendo los cursos gratuitos y de dedicación exclusiva.

Para este curso cuya duración es de dos años, el Instituto otorga directamente becas y puede informar a los interesados sobre otras instituciones nacionales y extranjeras que colaboran en este aspecto.

Los interesados deben dirigirse para obtener mayores informes directamente a: Instituto de Planeamiento Regional y Urbano, Santa Fe 2008, Rosario.

Por ciertos derechos adeudados multarán a dueños de farmacias

Por resolución del Jefe de Inspección de Farmacias de la provincia, se ha dispuesto aplicar una multa de 100 pesos por cada año adeudado de derecho de inspección, hasta 1963 inclusive, a los propietarios de farmacias, droguerías, laboratorios y herboristerías legalmente autorizados para funcionar en la provincia, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 78 de reglamentación de la ley de sanidad 2287, modificada por el decreto 13.582 (S.P. 2555) de fecha 2 de diciembre de 1959.

En la resolución se concede plazo hasta el 31 de marzo del año en curso para que los propietarios de los mencionados establecimientos hagan efectivo el pago de derecho de inspección anual correspondiente a este año, de acuerdo a los determinado por el artículo 92 de la Ley de Sanidad referida, modificada por ley 5169 de fecha 2-12-59.

La medida fue adoptada en razón de que no obstante la forma reiterada en que se han exigido dichos pagos, sólo han dado cumplimiento a ello un 30% en lo que se refiere a 1963 y un 50% a los años anteriores, evidenciando con tal actitud —se expresa— una falta de consideración hacia quien debe exigir el cumplimiento de la citada disposición legal.

CONTINÚA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE LUCHA ANTIMOSQUITO



Un aspecto de la primera etapa de la campaña de lucha antimosquito que se efectúa en el radio urbano.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio de los departamentos de Educación Sanitaria y de Saneamiento Ambiental, planificó para nuestra ciudad la primera etapa de la campaña antimosquito que tiene por objeto eliminar los focos urbanos de proliferación de mosquitos.

El medio indispensable para la reproducción de estos insectos es el agua estancada en zonas de la ciudad y fuera de ella. Los lugares que son o pueden ser criaderos de mosquitos en la ciudad son cavas y cunetas en las que el agua queda retenida; charcos, recipientes en los que se suele recoger agua de lluvia para utilizar en el lavado; debajo de las rejillas de los albañales, tarros y cubiertas viejas, en las que queda retenida el agua de lluvia; floreros y otros lugares o recipientes en los que el agua permanezca por lo menos una semana.

La cantidad y variedad de estos criaderos torna prácticamente imposible lograr su control por la acción exclusiva de organismos oficiales, por lo que en la campaña le está reservada una participación activa muy importante a la población. Cada vecino deberá controlar los criaderos —existentes o potenciales— por lo menos dentro de la propiedad que ocupa y frente a ella, en la calle. La mejor manera de terminar con los criaderos es eliminar el agua estancada, lo que se tratará de lograr provocando su escurrimiento o regando con ella.

En los casos en que no se logre eliminar el agua estancada, ésta deberá someterse a un tratamiento para evitar la reproducción de insectos. El tratamiento consiste en distribuir sobre la superficie del agua, kerosene y aceite usado de automotores en la proporción de por lo menos 50 centímetros cúbicos por metro cuadrado, una vez cada siete días. Debe tenerse presente que la vegetación que bordea cavas, cunetas y charcos, además de ofrecer refugio a larvas, pupas y mosquitos, dificulta la distribución del querosene o aceite. Por este motivo debe tratar de eliminarse la vegetación y mientras tanto la distribución de los productos se hará cuidando especialmente que la película que se forme alcance también a la superficie del agua protegida por la vegetación. En lugares apartados o de difícil acceso, este tratamiento estará a cargo de personal especializado, quedando las restantes tareas a cargo de la población. Esta colaboración permitirá lograr el primer objetivo de esta campaña, eliminando los criaderos urbanos de mosquitos. Se advierte que esto no significa la desaparición total de los insectos, teniendo que soportarse a los que lleguen de criaderos de los alrededores. Pero la eliminación de los criaderos urbanos, además de asegurar condiciones más favorables, servirá de base para las posteriores etapas de esta campaña.

Nuevos precios para la carne en gancho y en bolsitas, desde hoy

Las autoridades del Instituto Frigorífico Municipal han dado a conocer los precios fijados para la carne en gancho y en bolsitas de polietileno desde hoy en esta capital.

Carne en bolsita

Cortes: puchero: al minorista, 42 pesos; al público, 46 pesos; pulpa, al minorista, 80; al público, 84; costeletas, 73 y 77; asado, 63 y 67; matambre, 71 y 75; lomo, 88 y 92; corte familiar, 54, y 58 pesos.

Carne en gancho

Del mayorista al minorista categoría "A"; ternera, 64 pesos; categoría "B", especial, 61 pesos; categoría "C", común 59 pesos; categoría "D" económica, 57 pesos.

Del minorista al público: huesos sin carne, 5 pesos todas las categorías; huesos con carne, "A", 54; "B", 51; "C" 49; "D", 47; aguja, cadera y pecho, 63, 60, 58 y 56 pesos; falda, 66, 63, 61, 59 pesos; brazuelo 63, 60, 58 y 56; azotillo, 64, 61, 59, 57 pesos; marucha, 80, 77, 75, 73; costilla y sobreasado, 80, 77, 75 y 73; costeletas, [illegible] 86, 84 y 82; palomita, 97, 94, 92 y 90; pulpa cadera, 97, 94, 92 y 90 pesos; cabeza de lomo, 97, 94, 92 y 90; jamón redondo, 97, 94, 92 y 90; jamón cuadrado 96, 93, 91 y 89; paleta y nalga 96, 93, 91 y 89; lomo, 106, 103, 101 y 99 pesos; matambre, 86, 83, 81 y 79; riñón, 80, 77, 75, 73 pesos; corte único, categoría "B", 70; "C", 68; "D", 66 pesos.

PORTUARIAS

Una partida de granos carga en el puerto un ultramarino de Grecia

Se encuentra realizando operaciones de carga en el puerto local, el ultramarino de bandera griega "Almar", que por cuenta de la Compañía de Comercio Exterior, recibe en sus bodegas una partida de 3.009 toneladas de cereales, con destino a puertos del viejo mundo.

Esta mañana y consignado a la agencia Sarsotti, entró al puerto el buque "Plate Mariner", también de bandera griega, que recibirá un cargamento de 4.300 toneladas de cereales, destinadas a puertos de Europa.

Otras operaciones

En diversas secciones de los muelles, se encuentran operando otras unidades menores. Se trata del buque motor 940, del "Cony 4", y la barcaza 1.171 que cargan cereales y del "Buenos Aires" y el "Sabater R", que cargan harina. A la descarga, se encuentran "El Inca" y "La Norma", que descargan cajones de mercaderías diversas y arena.

La creación del Directorio

El viernes 21 de enero de 1814, el Triunvirato formado en aquel momento por Gervasio Antonio de Posadas, Nicolás Rodríguez Peña y Juan Larrea presentó a la Soberana Asamblea General Constituyente una nota que era fiel reflejo de la dura realidad que vivía el país y por la que solicitaba la concentración del poder para actuar con autoridad "más robustecida" frente a la gravedad de las circunstancias.

Es que las noticias de la inminente restauración de Fernando VII en el trono español y el peligro de un ataque a Buenos Aires por la escuadra realista y la guarnición de Montevideo, como también la ya tensa situación creada por la política de Artigas en el orden interno, parecían exigir un Poder Ejecutivo más vigoroso para actuar con mayor energía y rapidez en caso de que los sospechados peligros se con[illegible].

Con anterioridad a la recepción de la nota enviada por el Triunvirato, la Asamblea al entrar en receso había concedido facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo, este cuerpo de gobierno que ahora solicitaba su disolución y reemplazo por un gobierno unipersonal.

En esa nota del 21 de enero afirmaba el Triunvirato: "Es la primera vez que un poder constituido para regir los pueblos se deja ver solicitando la constitución de otra autoridad que la subrogue en sus grandes funciones y es que contra el espíritu de todo cuerpo y contra la propensión natural de todos los que mandan por ensanchar sus prerrogativas, el gobierno desea verlas pasar a otras manos robustecidas por una constitución más análoga a las circunstancias presentes".

Historiaba el Triunvirato el origen de su mandato, exponía sus desvelos en favor del país y expresaba la dura necesidad de ser reemplazado por otro Ejecutivo con mayor autoridad. "[illegible] voto de Vuestra Soberanía —dice la nota— y la confianza pública, [illegible] que ejercen ahora este Poder Supremo fueron llamados a ponerse al frente de los negocios de las provincias; pero en tan arduo como honroso cargo han descubierto que la serie de los [illegible] y la naturaleza [illegible] las actuales circunstancias, harían infructuosos todos sus desvelos como continuasen en dedicarlos a la Patria bajo la misma forma que hasta el presente lo han ejecutado. La experiencia [illegible] mando y el conocimiento inmediato de nuestras transacciones han enseñado a este gobierno que para dar el impulso que requieren [illegible] empresas y el tono que nuestros negocios exigen, la concentración del poder en una sola mano es indispensable".

Recibida la nota, la Asamblea comenzó de inmediato a considerar el gravísimo problema que ella planteaba. El proyecto fue discutido largamente en la sesión del sábado 22 de enero de 1814 en la que por gran cantidad de votos se sancionó la ley por la que "se ordena que la Suprema Potestad Ejecutiva se concentre en una sola persona bajo las calidades que establecerá la ley".

De inmediato se procedió a la elección del que debía desempeñar el Ejecutivo unipersonal, y "por universalidad de sufragios" —dice el acta— resultó electo don Gervasio Antonio de Posadas.

Poco después fueron sancionadas las normas reglamentarias de la ley de creación del Directorio y se daba nacimiento a esta institución de nuestro derecho público cuya vigencia estuvo sometida a los altibajos del acontecer histórico y que, enfrentada a la posición autonómica y republicana de los caudillos, habría de caer después del triunfo de López y Ramírez en Cepeda, en el año 1820.

Un movimiento contra los nuevos impuestos comunales organizan

En sesión celebrada por la C.D. del Centro La Propiedad de Santa Fe, se consideró la situación creada al vecindario por la forma en que se desempeñan sus funciones las altas autoridades municipales, sus proyectos y medidas de carácter edilicio y económicos y su repercusión en el orden social, moral y cultural de la vida urbana.

En el curso de la discusión merecieron especial atención también las gestiones realizadas por dicha entidad, acerca del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, dictado días antes de que asumieran sus cargos los funcionarios elegidos en los comicios del 7 de julio de 1963, por el que se prorrogaba la ley de alquileres. El presidente informó que se elevaron pedidos de derogación al Congreso y a miembros del Poder Ejecutivo, sin respuestas ni resultados. Igualmente se informó que se ha solicitado a la Municipalidad de Santo Tomé, la derogación del recargo de impuestos a los terrenos baldíos por ser excesivos e inoportunos en estos momentos de alto costo de la edificación.

El asunto capital de la sesión fue el de los impuestos municipales de Santa Fe, especialmente a los bienes raíces, tras el cual hubo que considerar el de los pavimentos y desagües pluviales, las renovaciones de las redes de alumbrado público, tarifas eléctricas y telefónicas y otros factores que agobian a los dueños de predios. Se aportaron detalles de la acción de intervinientes en la ejecución de proyectos, decretos, ordenanzas, obras, etc., en muchos casos pasando por alto disposiciones legales, constitucionales y derechos inalienables del vecino y del propietario, olvidando que el municipio es el núcleo básico de la sociedad cuya existencia se complementa con las del departamento, la provincia y la Nación. De manera que en vez de mejorar la situación económico - social conforme con lo prometido al pueblo, se agravó su malestar provocando un clamor ge[illegible].

Ante tales comprobaciones, se pensó sugerir que el temperamento que corresponde adoptar, es llevar a cabo ex[illegible]to y de protesta, exhortar a que no se paguen los aumentos y solicitar a los poderes públicos de la provincia, las medidas previstas en la Constitución y en la ley, para poner término a esas anomalías. Considerando conveniente consultar a las entidades locales representativas de las fuerzas vivas, vecinales, etc., [illegible] petitorio a presentar al Poder Ejecutivo y a la Legislatura, se resolvió invitar a una mesa redonda a realizarse el jueves próximo, en el local y hora que se indicarán.

El miércoles reúnese el Panel de Cultura

Pasado mañana a las 21, se reunirán los miembros del Panel de Cultura Viva, a los [illegible] para la actividad de esa organización. Entre ellos la charla de enlace que tendrá lugar el 24 del corriente a las 21, en el Sindicato Obrero de la Industria Maderera, con el objeto de explicar los propósitos y el sentido del pa[illegible].

ARZOBISPADO

Las oraciones por la unidad cristiana en las parroquias

Con motivo de la exhortación que el Papa Paulo VI dirigiera a los obispos de todo el mundo, a fin de que inviten a los fieles a la oración para que los frutos de su peregrinación a Tierra Santa sean más eficaces y recomendarles una octava de oraciones por la unidad de los cristianos, el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, se ha dirigido a los curas párrocos de la Arqui[illegible].

El arzobispo desea que se celebren en todas las parroquias oficios de acción de gracias y propiciatorios y comunica, además, que por concesión especial del Santo Padre los curas párrocos por sí o por otro sacerdote podrán impartir por esta vez, al terminar el octavario de la unidad de las Iglesias, la bendición apostólica con indulgencia plenaria.